

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES		En mes	Tres meses	Ses meses	Un año	25 números
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero			10.00	20.00	40.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87

INSECCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez	tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2.40 p.	

Abonos Gros
 Sociedad anónima
 PRINCESA, 21.
 Barcelona.
 Fábrica en Badalona
 productos químicos para la industria y la agricultura.
 Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

Las bombas de Barcelona

El servicio telegráfico de LA PUBLICIDAD de ayer venía ocupándose en gran parte del hallazgo de bombas en Barcelona. Casi todos los despachos daban noticias, que más que terror, envolvían la idea de la burla y del entretenimiento; aunque este entretenimiento pueda y deba considerarse criminal, y estas burlas mal intencionadas y dadas. Lo cierto es que las bombas halladas últimamente, resultaban inofensivas, llenas de trapos y cartón, y simuladas por diferentes procedimientos para desasosiego público y espanto de los ciudadanos pacíficos.

Parecía, pues, terminada, á lo menos aplazada, la tragedia y dado comienzo al sainete, en ese extraño teatro barcelonés en que se vienen representando las obras más anómalas, exóticas y contradictorias que producen los autores antiguos y modernos.

Pero un telegrama de última hora vino á decirnos que estamos equivocados, que las bombas no eran vulgares artefactos de bromas insensatas, sino terribles aparatos de destrucción y muerte.

Un capitán de artillería, al examinar una de las encontradas, tuvo la desgracia de que le explotara en las manos, cayendo gravemente herido.

Es por consiguiente imprevisible lo que sucede en Barcelona: las bombas aparecen en los sitios donde más daño pueden hacer á gentes infelices ó indefinidas, contra las que nadie puede tener motivos de odio ni venganza; cuando se toman por máquinas de terror, resultan inofensivas y burdos juguetes; cuando se les considera cosas de burla, estallan de un modo súbito y espontáneo como aparatos infernales.

Las formas y dimensiones son variadas hasta lo infinito; su construcción abarca todos los sistemas conocidos, y muchos que los peritos en la materia no han llegado á conocer.

¿Cómo es posible formar juicio exacto de lo que significan, á lo que se dirigen, y sobre todo de donde emanan, y quienes la fabrican y las colocan, para acudir de un modo cierto á cegar las fuentes de esta constante y horrible perturbación?

Y no somos nosotros, algo retirados del lugar de los hechos, sino los de la propia casa, los que se encuentran desorientados.

El *Diario de Barcelona*, periódico conservador, cuyo testimonio no será recusable, hace las siguientes observaciones:

«Comienza á llamarnos la atención—dice—que, siendo tantas las bombas y los petardos que se colocan, la policía no logre saber nada; no diremos averiguar, pero sí saber siquiera los nombres de los que son capaces de tales fechorías. Un hecho, en el que no se ha fijado la atención, prueba que trabajan con completa seguridad, pues fino papel de seda envolvía el último explosivo y lo estaba una cinta color de rosa, dándole la apariencia de una caja de dulces. La gente de la hampa no tiene tales cintas, ni papel á su disposición, y si bien se los puede proporcionar con facilidad, se espone á que por el papel y la cinta sea descubierta. Cuando se entrega á la coquetaría del crimen, se sabe de que cree su impunidad asegurada.»

Y mientras desaparece el sosiego público en Barcelona, y con la intranquilidad general

mercio, la ruina de su industria y la decadencia de un país, hoy el más próspero y floreciente de España.

¿Cómo es que los catalanes, tan emprendidos y tan amantes de su hegemonía, tan susceptibles para todo lo que puede menoscabar su bienestar y su grandeza, tan eréticos para combatir elementos y fuerzas que puedan detenerlos en su rápido progreso, son los mismos autores de su inevitable descrédito y de su segura ruina?

Porque no hay duda de que, cualquiera que sea el origen de las bombas, fabricadas por capitalistas ó coluquénas mendigos, los que las hacen y los que las ponen, son catalanes.

Más, muchos más motivos de malestar, de miseria y de indignación, existen en Andalucía y la mayor parte de las regiones de España, y nadie se ocupa, ni siquiera idea, la colocación de bombas explosivas.

Esto, por lo tanto, no es daño que los catalanes reciben ni de Castilla, como dicen muchos, ni de España, como voccean otros; éste es un mal propio, nativo, de ellos mismos.

Ahora, lo que nosotros tenemos que hacer y los altivos y patriotas catalanistas no nos motearán por ello, es tomar urgentes y enérgicas medidas para evitar á todo trance que nos importen y extiendan por la península ese producto disolvente y mortal, no de sus actividades fabriles, sino de sus insanas exaltaciones.

La huelga en las Normales

El Real Decreto de 11 de los corrientes, creando ó restableciendo el Magisterio de 1.ª enseñanza, ha levantado una nube de protestas; las formulan algunos profesores normales que, con más ó menos fundamento, se creen preferidos en lo que el profesorado de dicho grado ó curso, como la llama el Real Decreto, se refiere; y protestan los alumnos de las Normales por creer igualmente lesionados los derechos que supone el emprender una carrera y someterse á cuantos trabajos y gastos les exige el Estado, hundiéndose en las ventajosas que éste les promete como fruto y recompensa de aquellos afanes y dispendios.

La disposición que ha provocado la protesta de los alumnos normalistas es la contenida en el 2.º párrafo del artículo 6.º, que admite á los ejercicios de ingreso en el grado normal (con derecho á disfrutar las limitadas becas ó pensiones y á ser nombrados profesores de las Normales ó Inspecciones de 1.ª enseñanza) á personas extrañas al Magisterio con tal de que posean un título de cualquiera de las llamas enseñanzas superiores.

Y la forma adoptada por los expresados alumnos para exteriorizar su protesta es la huelga, la negativa á asistir á las clases. En huelga se han declarado los de Madrid y los de algunas otras Normales entre ellas la de Granada.

Justísima nos parece la protesta de los futuros maestros; desautorada la manera de protestar: que no deben los futuros educadores del pueblo dar semejantes ejemplos de indisciplina. Justo será, sin embargo, reconocer que no corresponde la culpa de tales actos de rebeldía exclusivamente á quienes los realizan: gran parte de esa culpa la tienen los gobernantes que han enseñado prácticamente á los españoles que, en este desdichado país, las buenas razones no son nunca recurso tan eficaz para defender los derechos como la violencia y el escándalo.

Además de poco acertada, la resolución de la huelga es peligrosa para quienes la han puesto en práctica: el Claustro de esta Normal de Maestros ha conminado á sus alumnos con la pérdida de las matrículas si no depone su actitud. Lamentable sería que los huelguistas, dejándose arrastrar demasiado lejos por su justa indignación, vieran que lamentar este castigo y quizás otros más graves; pero aun más sensible resultará si, como parece, no es su propio enojo la única fuerza que los impulsa en sus resoluciones aunque ellos así lo crean, si inconscientemente están luchando en favor de aspiraciones que no son precisas y únicamente las suyas, si sus trabajos y los peligros en que se ponen son dirigidos por alguien que no son ellos mismos, en favor de intereses que no son los suyos propios. Doloroso es que se expongan por estar del fuego las castañas para sí mismo, pero más doloroso es aun abrasarse por sacarlas para otro.

¿Saben los jóvenes huelguistas granadinos que en una reunión convocada

Central se acordó protestar contra lo sabemos que postergaciones que según ellos contienen los dos Decretos del señor Jimeno para con el profesorado de las Normales?

¿Han llegado á su noticia la que publican los diarios de la Corte, de que esos mismos señores ó parte de ellos han acordado pedir al nuevo Ministro de Instrucción pública la inmediata, completa y total derogación de los dos Decretos de su anterior, que aparta los defectos de detalle que contienen, constituyen una notable mejora de la profesión y una esperanza de regeneración para la educación nacional, mejora y esperanza que no faltarán quien quiera sacrificar un aras de su personal interés?

¿Han leído cuidadosamente la circular enviada por sus compañeros de Madrid, y reparado en la ambigüedad con que en la misma se habla de la ingerencia de elementos extraños en el grado normal?

¿Han comprendido el alcance que puede tener la *grata nueva* que en dicho documento se les comunica de que muchos profesores de las Normales están en espíritu con ellos?

¿Han meditado si los peligros que se atreven á arrostrar son iguales para ellos que para los de Madrid ó si éstos tendrán mejor guardadas las espaldas, sin que la circunstancia evite quizás que los pelos caigan sobre las de los compañeros de provincia?

Reflexionen con calma sobre este asunto, puntalicen su protesta refiriéndola con toda claridad á lo que á ellos les interesa, como ya han hecho sus compañeros de Alicante, dirijanla por las vías legales y no se presten impremeditadamente á cooperar á la destrucción total de disposiciones que, si tienen lagunas y defectos que importa corregir, en el fondo son una evidente mejora para la clase y para la educación nacional.

A pluma y lápiz

MODAS DE PARIS



Traje para casa

De laquilla fantasía á rayas. La falda de alto talle, con un volante de gasa tendido á lo largo del delantero y una aplicación de tul en el bajo. Bolero corto, entallado bajo los brazos y cubierto de pequeños pliegues y volantes de encaje que caen también á lo largo de las mangas. Estas cortas y con volantes de encaje en el puño. (1.ª figura)



Traje para recepciones

De seda, color malva con aplicaciones bordadas. Sobre el cuerpo, con gran descote, figura un volante de tul, ricamente bordado, ostentando una bonita rosa artificial y un lazo de seda en el costado izquierdo. Manga guante. Faja ancha de seda. Gargantilla con azabaches y pequeñas perlas ó pedrería. Falda con vuelos. (2.ª figura)

CANTABRINO
 No te fies de hombres ricos si no te acompañan bienes pues aunque eres guapa y buena, tanto vales, como tiempas.
 Yo era pobre, tu eras rica y ahora dijiste no pero al fin de la jornada mi talento te humilló.
 No hay barómetro más fijo que el mirar de mi gitano; siempre anuncia cuando empieza la tempestad en su alma.
 F. PEREZ DE PAZ.

Las fiestas de Carnaval

El Alcalde, don Felipe Le-Chica, autorizó ayer el siguiente edicto:

Sienda costumbre permitir máscaras públicas los días de Carnaval, de conformidad con lo prescrito en las Ordenanzas municipales vigentes y en armonía con las facultades que respectivamente de dichas Ordenanzas, ha dispuesto hacer las siguientes prevenciones, a fin de procurar el mayor atractivo y cultura de estos regocijos populares:

- 1.º En los días de Carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraces y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolice ó representen instituciones ó autoridades, ó que ofendan a la moral.
- 2.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquéllas, pero sin ostentación.
- 3.º Se prohíbe pedir, bajo ningún pretexto, a no estar competentemente autorizados.
- 4.º El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Carrera de Genil, derecha, para dar la vuelta por el Salón y Bomba; quedando absolutamente prohibido se siten estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás peses.
- 5.º No se permite arrear huyeros artificiales, squalicos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestias ó daño á las personas.
- 6.º Una vez arrojados los papalillos, de que como bruma permitidas se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.
- 7.º El precio de las sillas que se colocan en los peses será el de quince céntimos de peseta.
- 8.º Los carruajes que concurren a los peses, deberán satisfacer al impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:
 Los de dos caballerías, por los tres días de Carnaval, 10 pesetas; los de

6 más por un solo día; 5 los de una.

Las tarjetas que se reparten en las expediciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana á cinco de la tarde:

10.º Se permite la circulación de carros, y tendiéndose éstas a las prescripciones 1.ª y 2.ª de este edicto, ya vayan a pie ó en carrerías, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparas, excepto las escolares, el arbitrio de cinco pesetas.

11.º Los bailes de máscaras que se celebren pagarán como arbitrio municipal, hasta el completo de 25 por 100 sobre la contribución que satisfagan a la Hacienda.

12.º En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la Puerta Real a la Bomba, especialmente.

13. Las infracciones que se cometen se castigará con arreglo á las disposiciones legales.
 Este Alcalde confía en el buen gusto del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Los señores Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este edicto, y a aquéllas, la Guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciarán las infracciones que se cometan para el correctivo que procede.

URGE EL REMEDIO

Ampli a noticias hemos recibido de nuestro correspondiente en Loja, confirmando las que ya nuestros lectores concen, acerca de los sucesos desarrollados en dicha ciudad con motivo de la situación efectiva por que aquellos obreros agrícolas atraviesan.

La manifestación tumultuosa, los saltes á las tizonas, son graves síntomas que deben tenerse presentes para trabajar sin descanso en procurar una solución que proporcione trabajo á los braceros que se encuentran en forzoso paro.

¿Remedio? Ya lo concretábamos ayer, ya lo ha solicitado del Gobierno el Alcalde de Loja, señor Navarro. Reanudar los trabajos de la carretera de Loja á Priego, librándose el efecto las sumas necesarias. Y como entendemos que el decaer solamente es veno, parecemos oportuno consignar el estado en que se encuentran aquéllos trabajos.

De la carretera de Loja á Priego, por Aljarafe, hay terminados de 15 á 20 kilómetros; quedan por hacer otros 20, hasta el límite de la provincia de Córdoba.

La parte de obras desde Priego hasta el límite de la provincia de Granada se está ya terminando, pues el año anterior abrió el entonces ministro de

nes, la cantidad de 100.000 pesetas.

Mediante activas y eficaces gestiones de los representantes en Cortes de aquel distrito, apoyando la petición formulada por el Alcalde, puede conseguirse que el actual ministro de Fomento libere 25.000 pesetas, de las trecientas mil que importa el presupuesto total de la carretera; pues creemos que dicha cantidad basta para terminar esos veinte kilómetros que antes aludimos.

La ocasión no puede ser más propicia, pues en el mes actual se distribuyen los fondos para obras públicas. Así esperamos que se consiga y de este modo se dará á los obreros lo que con tanta justicia piden: pan y trabajo.

CRONICILLA HACIENDA, CULTURA Y TRABAJO

He leído las últimas declaraciones de Mañra.

Encuentro en ellas la marca de fábrica, el sello personal del eminente político, la sugestiva nota genial de quien tiene clarísimo criterio sobre los problemas nacionales y los deberes de Gobierno. No lo alabo; digo la verdad sencillamente, espontáneamente, desinteresadamente.

Yo admiro en el ilustre balser el hombre superior por muchos conceptos, que acaso no sea el que necesita España, el que labre con su portentosa inteligencia y su rectilínea voluntad, puestas de un modo abnegado y patriótico al servicio de la Sociedad, un porvenir espléndido á la Patria, pero que es evidenciado que influye con eficacia á los que los negocios del Estado toman rumbo fije, señalando orientaciones prácticas, útiles, acertadas y sabias á la vida nacional; obra magna, literaria, que solo á él es dable acometer, cuando hemos visto que todos fracasan por fatalidad de la suerte.

Per cims, —dice, —de los asuntos políticos que pueden dividirse, y en los que no hay de momento ningún problema que exija solución inmediata, el Gobierno pone la construcción del patrimonio nacional, en sus tres aspectos: hacienda, cultura y trabajo. Y para que todo se ejecute con método, estima dentro de límites racionales, de la provincia y de los ayuntamientos.

Y más adelante, expresa que cuanto se ha dicho estos días de renovar negociaciones, de intentar nuevos convenios con Roma, es pura fábula, porque este asunto religioso no reviste la menor urgencia, y no se ha ocupado ni se ocupará en sílo ahora.

Hace bien de dar sepultura al desdichado proyecto de ley de Asociaciones, que ha invertido las energías del partido liberal hasta estenuarle y producir su desorganización y su tremenda caída.

Ya lo dijo *El Liberal*: No hay espectáculo tan enfadoso como la incapacidad, ni tan silbable como la hipocresía. Como no recuerde quién expresó, tiene el partido liberal plétora de hombres de valía, y eso, que en otras circunstancias sería tan bien, es hoy un mal, porque pensionado cada cual de su propia suficiencia, no se presta á reconocer la de los demás y á supeditarse á la de quien sobrepasa más entre todos. Y mientras tanto, España sigue trabajosamente su camino: cae y se levanta, en lucha con el cancer político que lleva en su seno, ofreciendo para la Historia el exigir responsabilidades á los que no oyen ni atienden más voz que la de su egoísmo.

¿Daban los liberales que el país no está en condiciones de que se renueven las antiguas campañas religiosas, ni aún imitando el ejemplo de Francia?

El período porque atravesamos es de perfección administrativa, de protección á las fuentes de riqueza pública y de reivindicación del derecho á la existencia.

Dato, el exministro que ocupa momentáneamente la Alcaldía de Madrid, ha hecho más desde la Ley de Accidentes del Trabajo, que cinco Gabinetes liberales ocupados en la labor democrática que inspiró el corriente Nocedal, en una interrupción al Gobierno que presidió el general López Domínguez, estas proféticas palabras:

La ley de Asociaciones acabará con vosotros, y ese Gobierno será la primera comunidad disuelta.

¿Cuánto más hubiera valido continuar legislando á la Date, apretando los vínculos sociales por medio de obras de justicia, y no provocar conflictos en las conciencias, entregándose á luchas estériles y sin finalidades; pues ya en otra ocasión y aunque sin autoridad ninguna aseveré, que después de todo, el proyecto del Sr. Dávila no resolvía nada, ni hubiera destrerrado, de aprobarlo las Cortes, á un solo fraile.

Lo necesario, lo imprescindible, es lo que quiere Mañra, y por eso lo apaña desde lo oculto de mi insignificante hacienda, cultura y trabajo.

En diversas ocasiones y por análogo motivo, he tributado mis modestos elogios á Gasset, á Navarro Reverter, á Jimeno, excelentes obreros de la civilización y de la paz.

el tendero de almarras de un chiste de almarras, á quien su hijo preguntó: —Dí, papá, ¿cuántos gramos tiene un kilo?

—Según y conforme, hijo mío. Aquí en casa, no tiene más que 850.

Pues hoy que confieso que las convicciones han ido á refugiarse á campo muy diferente, y que hablo con el corazón en la mano el señor Vázquez Mella, á los postres del banquete que le dieron sus correligionarios de Barcelona, en el Masion Doré.

—No soy, los tradicionalistas, —exclamó, —estamos dispuestos á sacrificarlo todo, no solo en el orden religioso, sino también en el orden social. Formamos la mejor legión, la legión tebana. Esta, no pudiendo alzarse contra los romanos, sucumbió; nosotros contesteremos como Condé, en Rocroi, cuando, herido y chorreando sangre, dijo el preguntarse: —¿Cuántos éramos? —¿Cuántos murieron?

El día que los elementos liberales y democráticos de España puedan decir con verdad otro tanto, será el que inaugure una era descolante en la historia patria, tal vez de venturosos sucesos, pues votar sobre esto sería una pretensión loca.

MIGUEL MARTINEZ

EL AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

Los concejales del Ayuntamiento de Alfacar don Miguel García López y don Antonio Ontiveros Velasco, visitaron anoche al Gobernador civil dándole cuenta de las frecuentes arbitrariedades que vienen cometiendo el alcalde y primer teniente de aquel Ayuntamiento y especialmente del atropello de que habido sido objeto uno de los reclamantes don Miguel García López en la sesión celebrada ayer tarde por aquel cabildo.

Según la queja formulada, el concejal Sr. García López porque manifestó que en el acta se habían consignado acuerdos sobre asuntos que no fueron tratados en la sesión anterior, fué increpado primero y después egredido por el primer teniente alcalde y los concejales de la mayoría.

Los concejales nombrados hicieron presente al Gobernador los continuos atropellos que se vienen realizando por la Alcaldía con objeto de impedirles toda participación en las cuentas municipales de los fondos del común.

El Sr. Gobernador los escuchó atentamente, tomando nota de sus reclamaciones y ofreciéndoles que se haría respetar la ley y que serían garantidos en el ejercicio de sus derechos y en la representación que legalmente ostentaban de concejales del Ayuntamiento.

Es sensible que el caciquismo se ensañe de un modo tan descaído y violento en pueblos que están a un paso de Granada, y es de esperar que las autoridades superiores restablezcan el imperio de las leyes y el respeto á todos los derechos.

Granada al día

Asociación de Caridad.—La función que á beneficio de esta benéfica Asociación, se verificó el martes 29, en el cinematógrafo Le Palais Royal, produjo un ingreso de 310.50 pesetas libres, que han ingresado en la tesorería de la Asociación.

Han sido designados visitantes de los establecimientos penitenciarios, para el presente mes, los vocales de la junta local de prisiones, D. Miguel Aguilera Moreno y D. Benito Casermeiro Auriles.

Se han posesionado de sus cargos, los vigilantes del penal de esta capital, D. Manuel Ramos López y D. Antonio Serón Almogrove.

La viruela en Campotéjar.—El director general de Administración local, señor Marín de la Bárcena, diputado á Cortes por Guadix é Izalzo, dirigió ayer al Gobernador, los siguientes telegramas:

«Ruego, manifieste mi agradecimiento al Presidente de esa Diputación y Comisión provincial, por haber atendido la propuesta hecha por D. Rafael Hitos, para combatir epidemia Campotéjar.»

«Ruego exprese comisión de Campotéjar, que se encuentra en esta capital, que he conferenciado Director General Sanidad y Ministro Gobernación, enterándolos estado pueblo y se enviarán tubos lina vacuna y ordenarán Gobernador y Presidente Diputación, auxilio en cuanto puedan aquel vecindario.»

Le han sido concedidos quince días de licencia, al juez de instrucción de Cuevas de Vera, D. Gabriel Fernández Céspedes.

Al vecino de los Ogijares, Antonio Megías Roldán, se le ha extraviado una caballería menor, en la madrugada de ayer.

Ramón Jiménez Rivas, ha sido nombrado guarda jurado en Píñar.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Vera de 17.º

Clases pasivas.—Dicho personal percibirá sus haberes en el mes de Febrero, en la siguiente forma:

Día 4, Montepío Civil, jubilados y remuneraciones; días 5, Montepío Militar; días 6 y 7, retirados de guerra y marina; día 8, resto de todas las nóminas; días 12 al 15, retenciones.

Tuna Granadina.—Se denomina así la estudiantina formada por alumnos de carreras especiales que recorrió las calles y que honró esta redacción con su visita.

La Tuna, que toca con mucha afinación escogidas composiciones, dió serenatas a don Juan López Rubio, don Francisco Zayas, don Miguel Anguilar Moreno, don Felipe La-Oliva, Marqués de Casa Tavares, don Manuel Ovalle, don Nicolás Escoriaza, Marqués de Dilar y don Teodoro Ugarte.

Desamó a la estudiantina abundantes colectas.

La Filarmónica Granadina.—Esta Sociedad, celebra hoy uno de sus acostumbrados conciertos, en el teatro Cervantes, con programa muy escogido.

Noticias de Motril.—Hoy regresarán a Granada la señora doña Marcela Serra de García Moya, y sus hijas María de la Cabeza y la señora viuda de Orihuela.

Ha marchado a la capital nuestro estimado amigo don Fernando Díaz y Díaz.

Para la Corte ha salido don Ricardo Rojas Herrera.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Josefa Jiménez Jiménez, esposa de don Ricardo Molina.

El juez de Guadix, saca a subasta una casa embargada al procurador Juan Vallecillos Gómez, para pago de gastos y costas en el proceso que se le sigue.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Fornes, doña María Rodríguez López.

En Dólar, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo, José Delgado Fernández, Manuel Delgado Fuentes Ruiz, reclamados por el juez de Guadix, para cumplir condena.

El ayuntamiento de Bubión, ha remitido a este Gobierno civil, el presupuesto para el año actual, para su superior aprobación.

El juez de instrucción de Santafé llama a Juan Urquizar Muñoz.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Oñes y Picena, para el año actual.

Don Manuel Tegóro ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Angela», en Trevélez.

El mismo señor solicita otras 20 de hierro, con el título de «María», en Bérchules.

Por la guardia civil de Jaena ha sido detenido el vecino de Fornes José Montes Aguilera, autor de la extracción de maderas para leña e incendio de una choza en el sitio llamado «Peña Ahumada».

El Ayuntamiento de Arenas del Rey ha remitido para su aprobación a este gobierno civil, el expediente de arbitrios extraordinarios.

La guardia civil de Oros ha detenido a los vecinos Juan José Dengra Girón y Angel Expósito, autores del hurto de Sella, en finca de la propiedad de don Juan Manuel Sánchez de la Torre.

San Juan de Dios.—En el día de ayer fueron arados en este benéfico establecimiento, Francisco Amorós Martínez de una herida leve en la cara que se produjo de caída casual que dió en la calle del Horno de la Merced.

Ana Saavedra Fernández de quemaduras en el brazo izquierdo que se ocasionó casualmente en su domicilio, Marroville número 6, al caerle encima una sartén de aceite hirviendo, estando en las faenas de la cocina.

Viajeros.—Ayer regresó de Madrid don Ramón Alvarez de Toledo.

Ayer marcharon a Campotejar llevando los secretos que acordó la comisión provincial en la sesión de anteaer, los diputados provinciales D. Ramón Fernández Mir, D. Joaquín Castillo Valdivia, D. Manuel Cobo León, el Decano de la Beneficencia provincial D. Francisco Cifuentes, el inspector de sanidad D. Florencio Pespeta y el practicante Sr. Ruano.

Hoy sale para Barcelona y París, con objeto de efectuar compras para su establecimiento La Nueva Villa, el comerciante de esta plaza don Francisco Hinojosa.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Antonio Mira, D. Eduardo Córdoba D. Jorge Sordo y señora, D. Antonio de la Ovea y D. Barodit y señora.

Anoche, bajo la presidencia del señor López Sáez, por delegación del Alcalde, Sr. La-Chica, quedó constituida la Junta de reformas sociales, posesionándose de sus cargos los nuevos vocales.

Revista de comisario.—La revista de comisario del presente mes de Febrero la pasarán los cuerpos e institutos militares en el día de hoy, bajo la presidencia del general D. Fernando Serrano Martínez y ante el comisario de guerra D. Modesto Salazar Moro, en la forma siguiente:

A las 10, el regimiento infantería de Córdoba y la sección de Administración militar; a las 10 y 3/4, el regimiento cazadores de Victoria; a las 11 y 1/2, el 12.º regimiento montado de artillería y la sección de Sanidad militar; a las 12 y 1/4, el 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de la provincia; a las 12 y 3/4, la zona, oja y batallón de 2.º reserva y 4.º depósito reserva de caballería.

El servicio de transeúntes estará a cargo durante el mes, del primer teniente (E. R.) del 12.º montado D. Nicolás Eguarrás Martínez, habitante en la calle del Ece Homo núm. 3.

El servicio de sanidad militar lo desempeñará el médico 1.º D. José Sánchez Roldán, que vive San Matías 16 y 18, y como suplente, D. Carlos Amor y Rico, que habita Mesones, 52.

Casa de socorro.—Ayer fueron curados en la casa de socorro, Angustias López Castilla, de una herida en la pierna derecha que le fué producida por un perro que le mordió en la Plaza Nueva, y Eloisa López Monteros, de una herida en la cabeza que se ocasionó de caída casual que dió en la vía pública.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grand Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Pedro Díaz de Tejada Vargas de Machuca, conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Seo Sánchez, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Colmo de la ignorancia: Desconocer que el único LICOR DEL POLO fácil de explotar, es el Oriva.

Interesante.—El *Élixir Estomacal de Sais de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

MIL PESETAS al que presente *Cópulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó a plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Piz de la Torre, antigua casa Anríoles.

ECOS DE SOCIEDAD

En el próximo mes de Abril se celebrará la boda de la señorita de Escrivá de Román, hija de la marquesa viuda de Argelita, con el Sr. Coloma, hermano del afamado autor de *Pequeñeces*.

Ha breve contraerá matrimonio la bella señorita Josefina Núñez de Prado y Reterrillo con el distinguido joven don Ricardo Santomá y Friela Núñez de Prado.

En 1.º de Marzo próximo se unirán en matrimonio, la bella señorita Caridad de Figueroa con nuestro compañero en la prensa don Ramón Sánchez Arias.

Se encuentra enferma la bella señorita Filomena Lafite, hija del conde de Lugar Nuevo.

Ha dado a luz, recientemente, una preciosa niña, la esposa del joven y distinguido capitán de Artillería, don Luis Moller Pérez. Sea enhorabuena.

Descansen en paz los finados, y reciban sus afligidas familias nuestro pésame.

Ha fallecido en Sevilla el teniente de caballería perteneciente al regimiento de Villaviciosa, don Arcadio Ramírez.

Ayer fallecieron en esta ciudad, el farmacéutico don Antonio Ocaña y el antiguo industrial, don Luis Moreno.

Descansen en paz los finados, y reciban sus afligidas familias nuestro pésame.

ROBO DEL CORREO DE LA ALPUJARRA

En la carta que a continuación publicamos, se contienen interesantes detalles del asalto y robo al correo de la Alpujarra, acerca de cuyo suceso dimos noticia en nuestra edición de ayer.

En el día de hoy salió a las cinco y veinte minutos de la mañana el conductor de correos de la Alpujarra, Gerardo Tapia, que llevaba dos pliegos de valores declarados, uno para Orgiva, de 600 pesetas, y otro para Albuñol, de 5.000 pesetas, y varios certificados, entre los cuales había dos sobres monederos.

Al llegar al sitio cuesta del Tejarillo, término de Tablate, como a 5 kilómetros de Bézarr, le salieron al encuentro cuatro hombres armados de escopetas, según manifestación del conductor, y le intimaron a que les entregara las balijas, pues en ellas constan los pliegos y correspondencia que conduce; y como les contestara que no los llevaba, porque se quedaban en la administración de Bézarr, le dieron varias bofetadas y le amenazaron con las armas.

Tuvo que entregárselos, llevándose al referido conductor y la caballería a un barranco inmediato, donde le taparon los ojos; cortaron las sogas que sujetaba la balija y la abrieron, llevándose los pliegos de 5.000 y 600 pesetas y dos certificados monederos de 15 y 50 pesetas.

Marcháronse los ladrones con dirección a Ibor, e inmediatamente salió corriendo el conductor en busca de auxilio, llegando al parador de Tablate, donde encontró una pareja de la Guardia civil del puesto de Velez Benadalla, la que enterada del suceso, se personó en el sitio donde se encontraba la caballería, y con los datos que facilitaba dicho conductor, salió en persecución de los ladrones en unión del conductor robado.

Como a las tres de la tarde, prendieron en la venta del Mirriñaco a un sujeto vecino de Ibor, llamado José López Morales, al que dicho conductor reconoció como el que le golpeó, siendo uno de los cuatro que le acometieron.

La benemérita trajo al individuo en presencia del Capitán de la Guardia ci-

vido de otro sujeto, vecino de Velez Benadalla, y después se unieron a otros dos de Ibor, que caminaban para Lanjarón, efectuando todos el robo en la forma que dejó expuesta.

La fuerza de la Guardia civil ha salido en busca del de Velez, que está en Ibor trabajando y que es el que tiene el dinero robado, según manifestación del detenido. Iban a partir el robo por la noche.

Merece elogios el Capitán de la Guardia civil don Hilario Orihuela, que a las doce del día se encontraba en el lugar del suceso, como así mismo la pareja que ha capturado a los ladrones, pues han hecho un servicio digno de ser recompensado, devolviendo con él la tranquilidad al valle, donde reinaba el temor, a causa de haberse cometido en poco tiempo y a corta distancia, tres robos.

También se personó inmediatamente que conoció el suceso el administrador de correos de esta estafeta don Luis Bentes Luque, dando parte a la Guardia civil y a sus superiores y ordenando que otro conductor continuara con la correspondencia que habían dejado los ladrones.

El corresponsal. Bézarr 30 de Enero 1907

Muerte del autor

El capitán de la guardia civil en Tablate, dirigió ayer el siguiente telegrama al Gobernador:

«Autor robe correo José López Morales que esta madrugada se arrojó puente Cañas ha fallecido; quedan tres detenidos más que el muerto denunciado como autores antes del suceso. Correo le comunicaré detalles.»

De instrucción pública

En virtud de lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se anuncian opeiciones para proveer las escuelas públicas de primera enseñanza vacantes, que a continuación se expresan:

Provincia de Granada.—Escuelas de niños elementales de Puebla Don Adrián y Zújar, con 1.100 pesetas; Alfázar, Armilla, Arenas del Rey, Colomera, Jeyena y Torre Nueva, con 825.

Escuelas de niñas. Auxiliaria de la graduada de Granada, superior, con 1.650; elementales de Motril (dos vacantes) y Baza, con 1.375; Alfázar, Cogollos Vege, Escúzcar, Fuente Vaquero y Gualcho, con 825.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños. Auxiliaria de la graduada superior, con 1.375; Villacerrillo, Cazorra y La Carolina, con 1.350; Martos (auxiliaria) y Quesada, con 1.000; Pontones y Andújar (auxiliaria), con 825.

Escuelas de niñas. Las elementales de Begíjar y Vilchez, con 1.100 Alhambra, con 825.

Provincia de Almería.—Escuelas de niños. Almería (auxiliaria de la graduada superior), con 1.100, y Rioja, con 825.

Escuelas de niñas. Las elementales de Nijar, con 1.375; Vélez Blanco y Vera, con 1.100; Orihual, con 825.

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños. Las elementales de Málaga (dos auxiliarias), con 1.375; Antequera (auxiliaria), Teca y Biogordo, con 1.100; Carratreea y Humilladero, con 825.

Escuelas de niñas. Las elementales de Málaga (auxiliaria), con 1.375; Algarrobo, Cesares, Cómpeta, Cuevas de San Marcos, Molina y El Burgo, con 1.100; Fuente Piedra, con 825.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de la Universidad y dirigidas al Rectorado, dentro del plazo de 30 días, contados desde el siguiente al que se publica la convocatoria en la *Gaceta*, fecha que oportunamente indicaremos.

Se acompañará a cada instancia la documentación correspondiente.

Han sido nombrados maestros interinos: de las escuelas de niños de Humilladero, don Aurelio Torres; de la de niñas de Loja, doña Josefa Delgado Morales; de la de Torreperojil, doña Francisca Jiménez Gay; de la de Cuevas de San Marcos, doña Carolina Ruiz Leque; de la de niñas de Arriate, don Miguel Romo Rodríguez; de la de La Carolina, don José María Laprada y García.

Notas municipales

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador, transcribiendo la Real orden del Ministerio de la Gobernación con fecha 22 del pasado, en la que el Real consejo de Sanidad, por las razones que consignaba de estar en buenas condiciones las tabajerías de Miguel Gamarra Arenas, Antonio Pérez Jiménez, Encarnación Ballón, Cristóbal Fajardo y Ricardo Soja Sevilla, que puede accederse a que expendan en dichos establecimientos, autorizan a los recurrentes para que con tal de que reúnan las debidas condiciones higiénicas, tengan abiertos sus establecimientos.

La señora doña Emilia Pardo Bazán, como presidenta de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid, participa que se ha acordado consignar una vianda al insignie poeta Zorrilla, coronado en Granada e invita al Alcalde para que asista a ella ó designe otra persona para que lo represente.

El Jefe de la guardia municipal, interinista trece trajes de lona para la sección montada y 11 gerras de paño que importan 180'75 pesetas.

Expediente de alimentación del trozo de carretera de Jaén desde la Cruz Blanca a la Ermita de San Isidro, en el que no se ha hecho reclamación alguna.

Acuerdos ya publicados de la co-

tores médicos don Mariano Páramo, don Enrique García Cappa y D. Rafael Martínez Appel, que piden prestar servicios gratis a la Beneficencia municipal y que se les nombre médicos supernumerarios sin sueldo.

Moción del Alcalde, manifestando los trabajos extraordinarios prestados por los empleados de Contaduría para la liquidación de los presupuestos; y proponiendo se les recompense.

Otra moción del Sr. Horques, pidiendo se reproduzca el acuerdo sobre la construcción de la cancela para la escuela del Ayuntamiento.

Acuerdos de la comisión de Orato que ya tenemos publicados.

Decretos de la Alcaldía sobre obras menores de 125 pesetas.

Adquisición de un aparato ortopédico para Antonio Fernández Raya.

Acuerdos de la comisión de Aguas. Presupuesto de 425 pesetas para construcción de 35 metros de alcantarillado en la calle de Arceceyas.

Oficio del presidente de la comisión de vecinos de la calle de Reyes Católicos, dando cuenta de haber concertado el alumbrado extraordinario para dicha vía en la forma que conocen los lectores y en la cantidad de 500 pesetas al mes, correspondiéndole al Ayuntamiento pagar 250 pesetas mensuales.

Militares.—El Batallón de segunda reserva de Motril, ha remitido para su entrega el interesado la licencia absoluta de Antonio Morelos Benites.

Peones.—En las obras municipales, estuvieron ayer invertidos 169.

UN INCENDIO

El día 26 del mes de Enero último se inició un incendio en la sierra de Jayena, en el sitio llamado «Casa de Teril», propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar.

Fueron pasto de las llamas una extensión de terreno de treinta metros de monte bajo, veinte pinos maderables y una cheza donde habitaban los operarios de los Sres. Batón y Esteller, la que se componía de cien traviesas de la corta de pinos.

La guardia civil empezó a practicar diligencias, dando por resultado que aquel fué intencionado, siendo detenido como presunto autor el paisano natural de Guajar Alto Marcelino, Arnedo Jiménez; por lo que en la cárcel a disposición del juez de Alhama, que entiende en el asunto.

UNA RIÑA

En terrenos de la casería de San Emilio, término de Peligros, rieron anteayer por la tarde Antonio González, Andrés López y Alfonso Moreno Aguirre, los que se encontraban trabajando en dichos términos.

Ambos sujetos son hermanos políticos y rieron por asuntos de familia.

Resultó herido de gravedad en la cabeza, de un golpe de azada que le dió el Andrés López.

El herido ingresó en la madrugada de ayer en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

COMISION MIXTA

Celebró ayer sesión presidida por el Sr. San Cristóbal y asistiendo los señores López Sáez, Oseto Avila, Acosta, Mata, Godoy y Sánchez Roldán.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Declarar excoeto temporalmente a Francisco Alcázar Fernández, número 1, de Dúrcal; a José López Rodríguez, de Murtas, y Miguel Galvez, de Lanjarón.

Declarar excoeto totalmente a José Lázaro Ortega Mirón, de Granada.

Idem temporalmente a Antonio Ballet Pelayo, de Güejar Sierra; a Luis Durmáez, de Motril.

Idem excoeto a Diego Neguera Sánchez, de Motril.

Remitir al ministerio de la Gobernación informadas las instancias de los meses recogidos a inculco Antonio Gutiérrez Tamayo, de Granada; Antonio Maguel, de idem; Matías Orellana, de Albuñol; José Enciso, de Salar; Vicente Alonso Rodríguez, de Granada; Antonio Reyes Urquizar, de Motril; José María Cano, de Loja; José Navarro Escobar, de Almuñézar; Mateo Romero Sánchez, de Padul; José María Sánchez Paques, de Pinos del Rey; Pedro Mira Ayala, de Salobreña; José Sánchez Segura, núm. 281, de Granada, en 1904; Diego Martínez Gutiérrez, de Lanjarón; Juan de la Cruz Sánchez Jiménez, de Puebla D. Adrián; Antonio Pérez Fernández, de Granada; Barnabe Lozano Sánchez, de idem; Manuel Ramos Arroyo, de Loja; Salvador Pérez Sánchez, de Gata de Guadalupe; José Fernández Gómez, de Benalúa de las Villas; y Rafael Fernández Raya, de Guadix.

Desamó las alegaciones propuestas por Manuel Carpio Martínez, de Caniles, y Francisco Heredia Heredia, de Granada.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el día 4

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Velez Rubio: D. Miguel Povedano y Garez, con D. Miguel García López, sobre reclamación de cantidad; sin abogados; procurador, señor Blanes; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huescar: contra Teofilo Dengra Valero, por estafa, vista por jurado; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Inzaloz: contra Juan José Arjona Palomino, por homicidio, vista por ju-

ISABEL LA CATOLICA

Inauguración del CRONOMEGAPHONE

Anoche se verificaron, en el Coliseo de la plaza de los Campos, las pruebas del gran Cinematógrafo eléctrico Bernet y Chromomégaphone Gaumont, aparato oscurante con nuevo amplificador sonoro de sire comprimido.

Las dificultades que se tuvieron que vencer para lograr la potencia necesaria en la energía eléctrica, hicieron que solo pudiéramos detenernos a ver uno de los cuadros: la romanza de la ópera *Marta*, cantada por el barítono señor Priorasi.

No se puede imaginar mayor justeza, más sincronismo en el funcionamiento simultáneo de ambos aparatos. Los movimientos y actitudes del artista, que aparecía con toda claridad en el lienzo, correspondían perfectamente a la romanza que iba cantando con voz magnífica.

Quedamos sorprendidos muy agradablemente, como hoy quedará indudablemente el público, pues para esta noche se anuncia la inauguración.

Constará la función de cuatro secciones, empezando la primera a las ocho en punto.

DE POLITICA

Según noticias recibidas en esta capital, el jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha ofrecido al diputado a Cortes por la circunscripción, Sr. Marqués de Fortago, el cargo de ministro plenipotenciario en Bruselas.

El marqués agradeció al Sr. Maura la distinción de que le hacía objeto, manifestándole que por ahora no acepta puesto alguno y menos en el extranjero, por ser muy precisa su presencia en España para el arreglo de asuntos testamentarios.

Ayer estuvo el Gobernador dimisionario, Sr. Sanchez Lezon, despidiéndose en la Diputación y Gobierno civil, de los diputados y personal de ambos Centros.

Los empleados salieron hasta la puerta acompañando al Sr. Sanchez Lozano, que tuvo fraces economiásticas para todos.

Es probable que sea diputado en las próximas elecciones generales por el distrito de Zúrgoz, apoyado por los Sres. Moret y Romanos.

Circular el rumor de que los señores Rodríguez Acosta y Marín de la Bárcena están de acuerdo para la presentación de la candidatura de distinguido persona, muy afecta al primero de dichos señores, para la Diputación a Cortes por el distrito de Baza.

EN MÁLAGA

EL DRAMA DEL CIRCULO MERCANTIL

Tercera sesión

Antes de empezar, el acusador privado señor Bergamín, examina con detenimiento algunas de las piezas de convicción que están sobre la mesa del secretario.

Empieza el examen de testigos propuestos por las defensas.

D. Vicente Villegas asegura, que hallándose en la Biblioteca del Circulo, vió que los señores Sánchez Pastor y García Guerrero, acometían a otra persona.

Gámir Colón.—De aquellos dos señores gemiría uno un palo y otro un revólver?

—Sí señor.

Fiscal.—¿Quién agredió primero?

—El Sr. Sánchez Pastor.

D. Francisco Saptulveda oyó los disparos; entró y vió herido a D. Mariano Briales. Niega que D. Eduardo Briales agrediera al Sr. Sánchez Pastor.

Doña Santos Gálvez, dice que la mañana del crimen esperaba a D. Mariano Briales, para entregarle dinero; y que para ir a su casa, pudo verle más cómodo pasar por el Circulo Mercantil.

Leídas algunas declaraciones, y después la prueba documental.

Las partes modifican sus conclusiones, en la forma siguiente:

El Sr. Bergamín, no aprecia respecto a las Briales la agravante de abuso de superioridad, y niega que el Sr. Sánchez Pastor estuviera privado de la vista cuando la agresión, pues llevaba puestas las gafas. Califica de homicidio respecto a los Briales, apreciando respecto al Eduardo la atenuante de arrebatado y obcecación.

Solicita para D. Mariano Briales la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y doce años y un día de la misma pena para el otro procesado.

El Sr. Rodríguez Aguilera (defensor del Sr. García Guerrero), al hacer definitivas sus conclusiones provisionales, aprecia que su defendido se vió agredido con un revólver por D. Mariano Briales, sin hacer la menor provocación por su parte y creyendo su vida amenazada, hizo los disparos para librarse del peligro que corría.

El Sr. Gámir Colón (defensor de los Briales) eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, variando algo el relato de los hechos.

El Fiscal aprecia respecto al Sr. García Guerrero la atenuante de obcecación y arrebatado.

Habla el Fiscal

Empieza D. Vicente Cheryvis negando que la reina del mundo sea la verdad, eterna como Dios.

Combate el duelo, apoyándose en citas autorizadas.

Refiere el desafío origen de la causa y habla de la entrada de D. Mariano Briales en el Circulo Mercantil, suscitándose de nuevo la cuestión del desafío, y diciéndole el Sr. Sánchez Pastor a Briales entrad es un canalla y un

sacar el revólver, se lo quitó el capitán Clevio.

Entró D. Eduardo Briales, vió a su hermano herido, que le decía esas cosas ma han matado», sacando entonces una navaja, hiriendo al Sr. García Guerrero; cayó D. Eduardo al suelo, derribado por un palo del Sr. Sanchez Pastor, y a éste lo mataron entre los dos hermanos.

No hubo asesinato, sino homicidio; y discrepan las acusaciones respecto a la participación de los Briales.

Dice que quien ejercita el derecho de defensa, empuje con un deber.

Duda que D. Mariano Briales provocara la cuestión, pues desde el principio, cuando se presentó a impedir el desafío, se propuso conseguir la paz.

Creo la declaración de Briales más lógica que la de García Guerrero, pues aquél se presentó en el Circulo sin saber que allí se encontraban los otros dos.

El Sr. Briales no pudo amenazar con un revólver al Sr. García Guerrero; prábealo que le quitaron de la cintura el arma cargada.

D. Mariano fué agredido ilegítimamente; D. Eduardo obró en defensa de su hermano; comprendiéndole esa eximente incompleta; no es completa, porque cuando se inutiliza al adversario no hay necesidad de matarlo.

Concluye pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Habla Bergamín

Dice que jamás se ha encontrado en situación tan difícil, por su amistad con las familias contendientes.

No tiene fe en la prueba de testigos; se debe desconfiar hasta del testigo caballero, incapaz de dejarse comprar por nadie. Por eso se atendrá a las declaraciones de los acusados.

No quiere hablar del duelo, pues se va a juzgar hombres, y no ángeles ni santos. El legislador no se ha atrevido todavía a borrar el privilegio para los duelistas. A veces es menos peligroso batirse, que pasar por debajo de un andamio.

La presencia del Sr. Briales en el lugar del desafío, pudo parecer a los padrinos algo de coacción y amenaza. Un acto de esa especie, sirvió para excitar las pasiones. Por eso el juez llamó, no solo a los duelistas y padrinos, sino también al Sr. Briales.

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Lotería Nacional

El sorteo de ayer
PREMIOS MAYORES

Núms	Pesetas	Poblaciones
868	100000	Madrid.
1526	60000	Málaga.
24882	25000	Jerez.
3441	1500	GRANADA.
26794	1500	Gerona.
3906	1500	Madrid.
23184	1500	Badajoz.
12535	1500	Zaragoza.
5124	1500	Vitoria.
12791	1500	Las Palmas.
13774	1500	Santander.
15241	1500	Madrid.
8931	1500	Madrid.
15188	1500	Madrid.
26296	1500	Barcelona.
4344	1500	Santander.
3758	1500	Barcelona.
28196	1500	Málaga.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios de 300 pesetas estos números:

1724	3134	3155	3296	3488
3749	5065	6088	6043	8736
12522	12666	13840	13874	14582
14583	14609	15343	17031	17153
17164	17169	20017	20024	24875
24880	26853			

En Guadix, el 2618 y el 3608.
En Baza, el 527.
En Motril, el 3697.

Las elecciones generales

MADRID 31.—Ha manifestado el Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, que se publicará mañana la fecha de las elecciones generales.

El atentado de la calle Mayor.—La Junta de socorros

Mañana se reunirá la Junta de socorros para las víctimas del atentado de la calle Mayor, que se cometió el día 31 de Mayo último.

Forman el obispo de Madrid-Alcalá, el Gobernador, el Alcalde y el Capitán general. Se distribuirán 30.700 pesetas recaudadas.

CONSEJO EN PALACIO

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey. El Sr. Maura, en su discurso informe, ocupó de los asuntos de más palpitante actualidad, como son:

El resultado de las elecciones generales en Alemania.

La cuestión religiosa en Francia.

El problema de Marruecos.

La situación política española.

Los propósitos del Gobierno.

Las medidas que ha adoptado con motivo de los sucesos de Valencia y de la campaña terrorista de Barcelona.

Firma de Guerra

Después de terminado el Consejo en Palacio, el general Loño

puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Colegio de huérfanos de guerra, al general López Domínguez.

Idem subsecretario del Ministerio de la Guerra, al general Montes Sierra.

Idem comandante general de Invalidos al general Luque.

Idem comandante del campo de Gibraltar, al general Bazán.

Idem jefe de división de Zaragoza al general Manrique Lara.

Firma de Marina

El Ministro ha llevado á la sanción regia, un decreto para la suspensión del ingreso en las escuelas de la Armada y otro nombrando director de la Marina mercante al general Luanco.

Los sucesos de Barcelona y Valencia.—Informes del Ministro de la Gobernación

El Sr. Lacierva nos ha dicho á los periodistas, cuando se iba á asistir al Consejo en Palacio, que hay tranquilidad en Barcelona y en Valencia.

Añadió que se habían dado órdenes energicas para la persecución de los terroristas de Barcelona, extensivas á los bromistas que mantienen la alarma en la ciudad de los Condes, colocando envoltorios que parecen bombas.

Dijeron también, que ha sido detenido un sujeto sospechoso de complicidad con los terroristas, y que el Gobierno confía en que serán descubiertos los autores de los infames atentados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior.	81-90
5 0/0 Pequeños.	00-00
4 0/0 Fin corriente.	82-15
5 0/0 amortizable.	101-15
5 0/0 Pequeños.	101-25
Cédulas Hipotecarias.	000 00
Cédulas del 4 por 100.	000 00
Banco de España.	432'00
Banco Hispano-Americano.	00'00
Arrendataria Tabacos.	390'50
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	81'50
Id. ordinarias de id.	44'50
Obligaciones de idem.	00'00

CAMBIOS

Francos París á la vista.	8 55
Libras Londres vista.	27 36
Exterior Español.	95 00

BARCELONA

El accidente de ayer

Ha contribuido mucho á aumentar el sobresalto del vecindario, el terrible accidente ocurrido ayer en el campo de Bota al capitán de Artillería señor Miguel, explotándole una bomba entre las manos y produciéndole horribles heridas.

La víctima de tan desgraciado suceso, se encuentra grave, aunque los médicos que le asisten abrigan esperanzas de poder salvarlo.

El infortunado capitán recibe asistencia en el hospital militar,

á donde hubieran de trasladarlo cuando sufrió el accidente.

Le visitaron esta mañana sus compañeros de armas y numerosos amigos, prodigándole frases de interés y afecto.

También le visitaron las autoridades militares y civiles.

Salvados por milagro

El soldado de Artillería Jaime Nolla, que se hallaba en el campo de Bota en el momento en que la bomba estalló, con tan lamentables efectos para el capitán Miguel, recibió una herida leve.

—El maestro armero Sixto Espi, que ayudaba al oficial señor Miguel, en el examen de la bomba que explotó, resultó ileso.

Los análisis de explosivos

El Capitán general señor Linares, visitará esta tarde el campo de Bota, donde continúan los análisis de explosivos.

Siguen las bromas

En la escalera de un casa de la calle de Casanova, fue hallado esta mañana un envoltorio de forma sospechosa.

La alarma que se produjo, es indecible.

Retirada de allí con grandes precauciones y examinada luego en el campo de Bota, resultó que contenía un ladrillo.

Inscripciones amenazadoras

En diversos lugares han aparecido inscripciones anunciando nuevos atentados por medio de la dinamita.

Falso rumor

A las dos de la madrugada circuló por la ciudad con la rapidez de un relámpago, el rumor sensacional de que había logrado al fin la policía descubrir al autor de los atentados.

Acudieron los periodistas y muchas otras personas llenas de ansiedad á los centros oficiales, pero en ellos dijeron que no sabían que se hubiera prestado ese importantísimo servicio.

A vigilar

El gobernador Sr. Ossorio ha ordenado que los policías que prestan servicio de oficina, haganlo en la calle, lo mismo que sus compañeros, puesto que todo el personal es poco.

Despedida á Manzano

El exgobernador Sr. Manzano se ha marchado á Madrid. Le despidieron las autoridades y la oficialidad de la Guardia civil.

Sus correligionarios los liberales le despidieron con el mayor afecto.

Escucháronse vivas á España.

La Asamblea de alcaldes

Se ha reunido en los salones de la Diputación provincial, la ponencia nombrada por la Asamblea de alcaldes, con objeto de estudiar las reformas que necesitan los municipios, en sentido descentralizador.

Acordó convocar en breve á otra Asamblea, y las conclusiones que la misma apruebe, exponerlas al Sr. Maura, por si juzga conveniente tenerlas en cuenta cuando acometa la labor legislativa que forma parte principal de su programa, reformando la ley municipal.

Provincias

Ciudad en estado de sitio

VALENCIA 31.—La población ofrece hoy su aspecto normal.

Muchos huelguistas se han presentado al arrendatario del impuesto de consumos, solicitando volver á sus cargos y han sido admitidos.

Las precauciones extraordinarias que se adoptaron en los primeros momentos, ante la actitud de los consumidores y de los gremios que hacían con ellos causa común, han desaparecido ya por innecesarias.

Las fuerzas militares que patrullaban, se han retirado, en vista de la tranquilidad que reina.

Los mercados están abastecidos y se hace la vida ordinaria.

Des huelguistas que intentaron coaccionar, fueron enseguida detenidos.

Considerase conjurado el conflicto.

Las autoridades han procedido con tanta prudencia como energía.

Las cédulas personales y los consumos

PALMA DE MALLORCA 31.—El Ayuntamiento ha acordado elevar una exposición al Gobierno, pidiéndole que no se ejecute la orden de cobranza del recargo al impuesto de cédulas personales mientras no se supriman los consumos.

Temporal

PALMA DE MALLORCA.—Reina un temporal durísimo.

Los buques han reforzado sus amarras.

Se ha suspendido la salida de los que debían zarpar, hasta que abanace el tiempo.

Diputado republicano

PALMA DE MALLORCA.—Ha marchado á Barcelona el señor Juayo.

Alcalde que dimite

MAHON 31.—Ha enviado la dimisión al Ministro de la Gobernación, el alcalde de esta ciudad.

El Mekri

MALAGA 31.—El diplomático marqués El Mekri y sus secretarios de Embajada, han visitado la Catedral, la Caleta, el Limonar y la gran fábrica de algodonos de los señores Laros. Mostráronse muy complacidos de su estancia en esta capital.

Reclutas expedicionarios

MALAGA 31.—Han marchado á nuestras posesiones de Africa los reclutas destinados á servir en los regimientos que guardan aquellas plazas.

Plancha de plata

MALAGA 31.—La asociación de criadores y exportadores de vinos ha regalado al conde de Pries una plancha de plata en agradecimiento de las gestiones que hizo cerca del Gobierno relativas á los nuevos tratados de comercio.

Nuevo triunfo de Kochanski

MALAGA 31.—En el teatro Cervantes, ha recibido entusiastas ovaciones el violinista polaco Kochanski, en su primer concierto.

Ilustres viajeros

CADIZ 31.—Han llegado, el arzobispo de Manila y el consul general de España en Nueva York, embarcándose en el vapor «Antonio Lopez» con destino á las referidas capitales.

Los robos de trenes

CADIZ —El juzgado sigue practicando diligencias para depurar responsabilidades sobre los robos de los trenes.

El fiscal de la Audiencia interviene en el asunto.

Ha ingresado en la cárcel un guardafreno.

La pesca del Bou

CADIZ 31.—Los armadores de vapores pesqueros del sistema del Bou, han designado una comisión que marchará hoy á Madrid, para gestionar que se hagan rebajas en las tarifas actuales.

Dos Consejos de guerra

FERROL 31.—En la sala de Justicia de la Capitanía general se han celebrado dos Consejos de guerra para fallar en las causas contra los paisanos Jerónimo Suárez y Manuel Colgar, acusados por robo. El fallo será secreto hasta que la Superioridad lo apruebe.

Crucero inglés

VIGO 31.—Ha fondeado en este puerto el crucero inglés «Topaca», para recoger provisiones llegadas de Inglaterra con destino á la escuadra que se halla surta en Arosa. Cambió el crucero los saludos con la plaza.

Extranjero

No era complot contra la familia real

BELGRADO 31.—El gobierno desmiente que haya existido complot contra el Rey Pedro I y que á eso se deba la explosión ocurrida en Palacio y que solo fué un accidente sin importancia.

En el Mar Negro

CONSTANTINOPLA 31.—Se ha desencadenado un furiosísimo temporal en el Mar Negro.

Muchos barcos han desaparecido.

Los faros han sido destruidos. Lamentáronse numerosas desgracias.

AL CERRAR

El matrimonio civil

MADRID 1.—Se asegura que el Vaticano ha formulado una reclamación oficial sobre la reciente y famosa disposición firmada por el Sr. Conde de Romanos referente al matrimonio civil.

Por determinados elementos del partido conservador se hacen activas gestiones para que sea derogada la R. O. del Sr. Romanos y restablecida la del Marqués del Vadillo.

Diplomáticos

Se prepara la combinación de cargos diplomáticos.

El actual representante de España en Viena pasará al Quirinal.

A Viena irá el Sr. Castro. A Lisboa el conde de San Luis.

Para representante de nuestro Gobierno cerca del Vaticano se confirmará al Sr. Ojeda.

Nuevas leyes

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio poniendo á la regia sanción las últimas leyes votadas en las Cortes.

Epidemia

En Belfast se ha desarrollado la meningitis con caracteres de epidemia, causando grandes estragos.

Ultimamente se han dado 72 casos, de los cuales han fallecido 12.

Revolución que triunfa

Toma extraordinario incremento la Revolución en Venezuela.

Créese que el Presidente de aquella República, general Castro, tendrá que transigir con los rebeldes.

Los Reyes

Mañana se celebrará una cacería en el Real Sitio del Pardo en honor de los Duques de Guisa, á la que asistirá el Rey.

Se asegura que los Reyes se instalarán en los primeros días de Febrero en el Palacio del Pardo, donde pasarán una temporada.

Condecoraciones

Al capitán de Artillería, herido por la explosión de una bomba en el campo de Bota en Barcelona, le ha sido concedida la Cruz de María Cristina.

Al teniente que le auxiliaba se le ha otorgado la Cruz Roja del Mérito Militar pensionada.

Ascenso

En breve será ascendido el señor Topete á Almirante de la Armada.

MAROTO Y REGUERO.

Teatro Isabel la Católica

Hoy viernes, día del Patrón de Granada, San Cecilio, DEBUT del gran Cinematógrafo Bernet eléctrico y Chronomégaphone Gaumont.

Los 8, 9, 10 y 11 de la noche.
Precios: Palcos, 1'50; butaca, 0'50; entrada, 0'20; paraiso, 0'15.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 943.

ASILO NOCTURNO

Anteanoche pernoctaron 26 individuos.

CAFE DEL SIGLO

Concierto para esta noche, de siete y media á diez y media:
La Machicha, paso doble, Jiménez.
Campanone, obertura, Mazz.
Ideal, vals Boston, Worley.
Marina, fantasía, Arrieta.
Moraima, Espinosa.
Vals Blen Margit.
Machiquito, paso doble, Merita.

EL FRANCÉS EN ACCION

Precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés con gran facilidad.

Los pedidos á J. ALVAREZ, Jabón 12, principal.—Valladolid.

Café del SIGLO

Se expenden abonos de OCHO cafés al precio de DOS pesetas. Se sirve á las reuniones que lo deseen en Cafetería Russa, hecho en el acto.

Concierto todas las noches, de siete y media á diez y media, por reputados profesores.

mera que juego? ¿Es tal vez el primer rubor que me embaraza? ¿Qué son unos cuantos puñados de dinero? Un cuidado de más y un placer de menos. Soy un niño, un necio. La fortuna ha sido siempre mi compañera. ¿Por qué desconfiar de ella? Y sin pensar más que en la dorada esperanza que agitaba su mente, se dirigió á la mesa y se colocó en un sitio para poder jugar.

Alberto sabía lo que se hacía. Una vez en el lugar que ocupaba, era el hombre sereno, elegante, frío, indiferente, á todo lo cual le había dado cierta reputación. Demostrar inquietud en aquel instante, era igual que descubrirse á sí mismo. Era, por consiguiente, un momento donde estaba obligado, como Augusto, á representar dignamente su papel.

Esperó á que se echaran cartas, y puso una cantidad respetable á una sota.

La fortuna le fué propicia, ganó.

Esto le dió más ánimo y volvió á jugar, ganando también.

La banca estaba en desgracia; Alberto confió en la buena estrella.

Así estuvo jugando por espacio de una

hora, ganando casi siempre y perdiendo poco relativamente.

Se encontraba, por lo tanto, en esa atmósfera que se asemeja á la de las campanas neumáticas, puesto que producen el vacío.

Todo lo había olvidado.

Sin que nadie se apercebiese de ello jugaba una gran batalla; acaso su destino y su porvenir.

Alberto iba creciendo ante los espectadores; ponía, ganaba, y en apariencia prestaba muy poca atención al juego.

De pronto, cuando más confiado estaba, salió una carta contraria.

—Esta carta parecía un aviso.

Pero el jugador no ve ni siente en momentos dados.

Alberto puso el doble; pero volvió á perder.

Aún estaba en buenas condiciones, podía salvar su capital, podía librar las ganancias que le quedaban; pero la tenacidad es ciega. Jugó de nuevo y tercera vez perdió.

Todo su trabajo de una hora había des-

todo esto formaba en la imaginación una madeja muy revuelta y agitada, pero creía aún en algo invisible que no le abandonaría.

La esperanza no le abandonaba, aunque no tenía ninguna.

Poco después entró en el hotel del Comercio.

Allí le esperaba Plácido, el cual cantaba alegremente el coro de los conjurados del «Dominó azul», y le dijo:

—¿De dónde vienes?

—Del Casino—contestó Alberto.

—¿Qué has hecho allí?

—Jugar.

—¿Has ganado?

—He perdido.

—«Perdida tengo yo el alma y no me importa un ardite»—contestó el alegre joven recordando estos versos de Espronceda.—«Dichoso tál!—Pero vamos, siempre te habrá quedado algo.

—¿Come algo!

—Ni un céntimo.

¿Qué importa lo demás? Hoy puedo encontrar la recompensa. ¿Quién me dice que esos billetes no pueden ser míos? ¿Que ese oro no puede pasar á mi bolsillo? Un momento de suerte, y vuelvo á ser el hombre de nuevas esperanzas, el hombre de mando, el hombre elegante...

Reflexionó, dió cuatro pasos, se acercó á la mesa y en seguida retrocedió lentamente.

—Pero, ¿y si pierdo? No; si pierdo, lo pierdo todo; expongo mi dinero y ¡pobre porvenir! Tengo que abdicar de mí mismo; tengo que principiar mañana mismo á vender lo que no debo. Mejor es llevar adelante mi plan de esta mañana. Una retirada ennoblece, una derrota aniquila. Los «diez mil» valen más á los ojos de Napoleón que los quinientos mil de Napoleón en las heladas llanuras de Rusia. ¡Oh! mi cuartito aislado, mis ventanas llenas de sol, mis gastos satisfechos, mi pájaros cantando. Elena como una esmeralda, la paz del alma como un escudo. ¿No es esto mucho mejor, mucho más

Alrededor de Andalucía

MALAGA.—En la casa núm. 11 de la calle de San Félix de Cantalicio, ocurrió el martes un sangriento suceso. Francisco Martín Heredia, habiendo hecho varias veces proposiciones a su amante Rafaela Flores, que habita con él, de marchar a Buenos Aires y negándose ella siempre, la acometió el martes, con una navaja, hiriéndola en un brazo y en el pecho.

Al caer la mujer herida al suelo, creyendo Martín Heredia haberla matado, salió de la casa, disparándose dos tiros de pistola, quedando muerto en el acto.

Al pasar el tran de mercancías número 202 por el kilómetro 116, próximo a Pizarra, se arrojó a la vía el joven de 24 años, Cristóbal Ruiz Sánchez, seltoso y habitante en la Huerta de Chascuela de aquél término.

CADIZ.—En una reuerta sostenida en Jerez por Andrés Fernández Muñoz con su mujer y su hijo, intentaron estas arrebatarse una pistola con la que iba a herir, se le disparó el arma hiriese el mismo. Su estado es grave.

HUELVA.—A bordo del vapor Languiso surto en esta ría, el tripulante Shaffino Geralamo, se encontraba trabajando, se desprendió uno de los cables, dándole en la pierna izquierda un fuerte golpe. Conducido a la casa de socorro, fué necesario amputarle la pierna.

—Por el camino de Valvueno al

Polverín, marchaban los hermanos Juan y José Asencio Fernández, con otros cinco individuos, trabándose de palabras y llegando la discusión hasta el extremo de degenerar en reyerta.

Todos se acometieron con facas, resultando heridos los hermanos José Ángel y Francisco, Hernández y José Asencio, que se encuentran grave.

CORDOBA.—En la casa del vecino de Cabra, don José Vilaplana Luque, penetraron unos ladrones y se llevaron un arca que contenía un rosario de plata, dos chalecos, un pantalón, tres sombreros, una escritura de una casa, 30 duros en plata, 200 pesetas en oro unos zarcillos de oro y diamantes y un alfilerito de plata.

Ha sido detenido el sepulturero de aquel cementerio, Francisco Cabrera López (o Carrillo), en cuyo poder se ha encontrado el arca con varios de los efectos robados.

JAEN.—En Jaen ha sido detenido el guardia municipal Luis Sánchez Ostillo (a Lindón), por haber disparado tres tiros a su compañero Remundo Cubero Díaz, porque éste molestaba a un sujeto conocido por Pedro (a) El Cojo Castillejo, que disputaba con otros dos en una taberna de la plaza de Abastos.

Ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Lindón ha sido declarado cesante. —Se anuncia para muy en breve, la llegada a esta población, del jefe del partido liberal de la provincia, señor Conde de Romanones.

LA EXPLOSION DE REDEN SARREBRUCK

Barfa 29.—Siguen recibiendo detalles de la catástrofe de Reden. El número de víctimas supera con mucho a lo que en un principio se creyó.

Los cadáveres extraídos ofrecen un horrible aspecto.

Algunos parecen mutilados. El príncipe Federico Leopoldo, por orden del Kaiser, ha marchado al lugar de la catástrofe.

El Emperador ha recibido un telegrama del Papa dándole el pésame y advirtiéndole al duelo de los alemanes. Berlín 30.—Un telegrama que se acaba de recibir de Sarrebruck dice que la dirección de las minas ha declarado que hasta el presente van extraídos 148 cadáveres.

Guillermo II ha enviado un expreso telegrama al Presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, dándole las gracias por el sentido despacho que le envió con motivo de la espantosa catástrofe.

—El incendio en el fondo de la mina continúa, haciéndose difícil su extinción.

Será imposible penetrar en las galerías incendiadas hasta pasados varios días.

No ha sido extraído ningún nuevo cadáver.

Las tristes escenas al borde de los pozos continúan, pues de aquellos lugares no se apartan las familias de los mineros. La excitación entre la multitud es

grandísima, y abra todo al saber que es imposible intentar la salvación de los desgraciados que aun, siguen en el fondo de las galerías.

—Las últimas noticias que llegan de Reden Sarrebruck dicen que ayer continuó la extracción de cadáveres.

—Regístranse escenas desgarradoras.

Una pobre mujer viuda acudió a la boca de la mina y vió sacar sucesivamente los cadáveres de tres hijos suyos.

Otra, al reconocer entre los cuerpos que extraían, el cadáver de su marido, volvióse loca repentinamente.

—Los cuadros de dolor se suceden, y toda la cuenca se encuentra aterrada.

Como la mina es propiedad del Gobierno prusiano, éste deberá cumplir la ley de Accidentes del trabajo, socorriendo con las indemnizaciones legales a los muertos y a sus familias.

—Órtese que los socorros serán distribuidos con largueza.

BIBLIOGRAFIA

De cuantas obras se nos envían, daremos cuenta en esta sección.

Por Europa.—(Impresiones).—La exquisita escritora que firma sus amenas crónicas con el pseudónimo Colombina, Carmen de Burgos Seguí, acaba de publicar, editado por la casa Maucci de Barcelona, un primer libro que compendia el etnográficamente sus impresiones de viaje reciente por Francia e Italia.

Escrito con criterio ampliamente liberal, da la visión perfecta de las grandes ciudades que visitara. París, Roma, Florencia, Nápoles, Milán, etc., aparecen a los ojos del lec-

tor como actualmente son vivientes y reales; animadas por el arte peculiar de tan eximia escritora que pone en los puntos de su pluma ese vigor sentimental del raciocinio y esa fuerza descriptiva que la caracteriza. Es un libro que por su tendencia educadora a la moderna suscitara seguramente nuevos ataques de la prensa ultramontana, pues no en vano la Roma intangible del papado ha sido mordazmente retratada en este libro por Colombina.

Forma Por Europa un voluminoso tomo de 512 páginas con 234 grabados, reproducción de vistas y monumentos, y está impreso en magnífico papel satinado.—Precio, 4 ptas.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Cecilio, obispo de Granada y mártir, patrón de este Arzobispado; Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, mártires; Santa Brigida, virgen; y Santa Veridiana, mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Cecilio.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media; en las parroquias, a las nueve.

Funciones.—A San Cecilio, en la Catedral, a las nueve y media; en San Cecilio, a las once y media; en el Sacro Monte, a las doce.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y San Cecilio.

Misa de una.—En el Sagrario, las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y la Magdalena.

Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado

Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalitos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Novena.—A San Cecilio, en su iglesia, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las Regocijas.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 147 quintales métricos de trigo, equivalentes a 347 fanegas, que se pagaron de 44 a 47 reales cada una en la forma siguiente: 140 fanegas a 11'75 pesetas; 100 a 11'50; 60 a 11'25; 47 a 11'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00'00.—Entraron 114 quintales métricos de trigo. Quedan, 459.—Cebada; de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 44.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 23 reses mayores con peso de 4181 kilos, de 1'62 a 1'88 pesetas cada uno; 44 borregos con peso de 295 kilos, a 1'78; 10 ovejas con peso de 83 kilos, a 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes: Pescadas, 2'04 pesetas kilo; boquerones 1'16, salmónetes, 1'51; sardinas, 1'03; calamares, 2'85; jarellillos, 0'78.

PEDID LOS VINOS FINOS

JEREZ Y SANLUCAR

de Miguel A. de Lassaletta Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Estilo Cognac marcas Z, ZZ, ZZZ, extra y 1812.—Aguardientes de vino puro marca el Caballo de Copas, dulce y seco.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro oloroso, seco, moroso y fino.—Especialidades en vinos.—Reservados, «Tres cortados», «Rositas», «Palmas» y «Sin Igual».—Cajas surtidas propias a los regales con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatel, Pedro Ximénez, Pajare-Pes y Málaga.

Representante en Granada, D. FRANCISCO J. LOPEZ Acera del Casino, 5

QUINTAS La General en España

Redención del servicio militar por menos de precio.—Pidas condiciones, Casimiro Arroyo, S. Jacinto 9, 2.º Granada.

Contra el reuma y el frío

El régimen normal del Dr. Jaeger, de Stuttgart, es el tratamiento más eficaz contra el reumatismo. Sus célebres rejas interiores de lana natural son bien conocidas y sus efectos curativos bien probados.

Deposito exclusivo para la venta, FARMACIA DEL Dr. PENA.—GRANADA

Ricos chocolates

Probados elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especialmente con vainilla, caramelo y sin ella.

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Precio, UNA PESETA De venta, en la Imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, Granada.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gómez, 9, de dos a cuatro

LICOR DEL DUQUE No similar á ninguno de los conocidos hasta hoy Infinitamente superior á todos Aroma y vejez absolutamente naturales. Indispensable á toda buena mesa

HALLASE DE VENTA:

En Madrid Valentín Martín, Preciados, 8; Rivas García, Peligros, 8; Jaime Ripoll (La Mallorquina), Puerta del Sol; Lyon D'or, calle Alcalá; José Rivas García, Barquillo, 5; Eugenio Ortiz, Mayor, 32; Café Suizo y demás cafés y ultramarinos importantes.

En Barcelona Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Hijo de Vidal y Rivas; Parent Hermanos Juan Palau (marca Prat); Café Suizo; Salón Condal, Café Oriente; Francisco Subiela; Ramón Carbonell, y demás establecimientos de importancia.

En Valencia Hijos de Germán Burriel; Horno-Pastelería de la Pelota; Sucursal del Figaro; León de Oro, Café del Siglo, Munich, Ultramarinos de Ros, Sociedad Cooperativa, calle de los Angeles, etc., etc.

En Zaragoza Miguel Mur, Coso, 37; Restaurant Roma, (L. Mnadea), y por este orden en todos los mejores establecimientos de España.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES CAFES Y RESTAURANT DE GRANADA Al por mayor, J. MARTINEZ YMBERT-Valencia

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL Los Albums de grandes vistas que tantos en morados tuvieron cuando rifa mos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración, a 15 pts. cada uno.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RÁPIDAMENTE Y SIN IGUAL PERFECCION ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALZETINES Y TEJIDOS DE TODAS CLASES, SEAN DE LANA, ALGODÓN, HILO O SEDÁ. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA SU MANEJO ES SENCILLO, AGRAVABLE Y DE EFECTO SORPRENDENTE. SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS DEPOSITO: PATENT MAGIC WEAVER. PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio PARA COMPRAR CAMAS, colchones y colchonetes, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bidebarriana, 40. ELADIO PERIGA PUERTA REAL

CAL HIDRAULICA 25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagon.—Saco de 40 kilos, 1'40 pta., en fábrica ó almacen.—1'25 pie de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Papel para envolver, en esta imprenta

TONICO-GENITALES Un matrimonio joven y sin hijos desea encontrar una porteria u otra ocupacion que pueda ser desempeñada por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador, y tiene varias personas de su familia.—Principales botones, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 38 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se admiten en la Administración e impresos de este periódico. Gracia, 4

Y con este pensamiento se retiró hasta la puerta decidido a marcharse. Pero en aquel instante uno de sus amigos, ó conocido mejor dicho, acababa de hacer una puesta y ganar diez mil reales. —¿Habeis tenido esa fortuna?—le preguntó Alberto, como si tal cosa fuera nueva para él. —Sí, ya lo sabeis. —¿Y pensais repetir? —¡Oh! ¿Quién lo duda? —¿Con cuánto empezasteis? —Con poco dinero. —¿Y cuánto llevais ganado? —Veintiséte mil reales. Alberto se estremeció. Esta cifra le dió vértigo. El podía haber ganado lo mismo. La razón en el juego se convierte en locura, ha dicho un observador. Esto le iba sucediendo a nuestro joven. Sin embargo, aún tuvo la fuerza de voluntad suficiente para resistir a la horrible atracción que lo llevaba al precipicio. No pudo huir, sin embargo. Quedó co-

dejaba debiendo ocho mil reales bajo su palabra. Cuando nuestro joven se miró a sí mismo no dijo una palabra, volvió a sonreírse, echándola de indiferente, saludó y salió a la calle. Y la carrera de San Jerónimo estaba solitaria. El gas estaba encendido; podía entrar en la Iberia, pero con qué objeto? Pasó por delante de aquel centro de actividad, de inteligencia, de política y animación, y por vez primera en su vida tuvo miedo. Carecer de lo suficiente para tomar un chocolate! Volvió a pasar, y a pasos muy lentos se dirigió hacia la Puerta del Sol. No estaban muy eslabonadas sus ideas para poderse fijar con frialdad en lo sucedido. Sabía que no tenía dinero, que no tenía esperanza, que su crédito, siempre sostenido, se hundiría al siguiente día si no pagaba aquellos ocho mil reales que debía; no ignoraba que las deudas de juego son siempre sagradas para la gente elegante, y por último, que se encontraba frente a

Entonces sintió ese profundo y misterioso malestar que se experimenta cuando la suerte nos vuelve las espaldas. Quiso obligarla a volver el rostro; pero siguió perdiendo. Y primero agotó uno de sus bolsillos; luego el otro; después sacó de su cartera algunos billetes de Banco; y los billetes siguieron el mismo destino: Su capital de un año acababa de morir. Alberto no se aterró; sonrióse hipócritamente. —Se me ha acabado el dinero—dijo.—¿Puedo jugar bajo mi palabra? —Lo admite—contestó el banquero. Y siguió el combate y la lucha. Dos veces recuperó Alberto no solamente el dinero perdido, sino todo lo ganado al principio; pero dos veces lo volvió a perder todo. Las horas pasaron sobre su corazón; el tiempo se deslizó sensiblemente por su frente; cuando acordó que estaba en el mundo, la banca se detuvo. El juego terminaba.

riendo separarse con el pensamiento de aquel lugar. —Yo debiera estar en tu casa, a tu lado, en dulces y sabrosas conversaciones. ¡Ah, eres tan hermosa! ¡Te amo tanto! Y ya se ve; cuando el amor se encuentra correspondido; pero, —Detúvose de nuevo. El joven que estaba a su lado había vuelto a ganar. —¿Cuánto ahora?—le preguntó olvidándose de sus reflexiones. —¡Dos mil reales cortos! —Alberto vaciló; aquello iba tomando proporciones gigantescas; el espíritu del juego penetraba en su corazón con el aire que respiraba; ya no se sentía como apisionado en el suelo; sino como atraído por aquella mesa fatal. Sin embargo, tuvo fuerzas todavía para resistir, y por un esfuerzo supremo del instinto, más bien que de la voluntad, se alejó de aquel sitio. Acaso iba a abandonarlo, si en aquel momento no hubiese vuelto la cabeza. El joven afortunado volvía a ganar. ¡Oh! ¡está visto! soy un cobarde, un necio, un estúpido. ¿A qué ese temor? ¿A